

REPUBLICA DE PANAMA
AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) YHOVANY SILVA GAVARRETE Núm. Cédula: 1-704-1449

Cargo: Analista de Riesgo N° Plan: 00001 N° Posición: 0212

Fecha de Misión: Desde: 28 de agosto Hasta: 6 de septiembre

Número de Cheque: Monto B/. 1350.00

País: Bélgica y Holanda

Misión Oficial: Visita de estudio a los puertos de Amberes (Bélgica) y Rotterdam (Holanda) con el Programa Global de Control de Contenedores (UNODC).

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Visitar primeramente las Aduanas de ambos países y conocer sus formas de trabajo en relación al análisis de riesgo y coordinación con demás entes de seguridad y posteriormente los puertos de Amberes y Rotterdam.

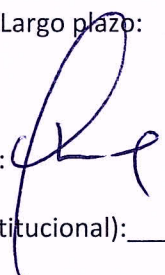
Resultado (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Conocer la forma de trabajo de las Aduanas de ambos países y la utilización de la tecnología en la realización de las funciones operativas ante la búsqueda de carga ilícita.

El Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Mediano plazo: Largo plazo:

Presentado por: Yhovany Silva G

Firma: 

Fecha: 10/09/2018

Vo.Bo. (Máxima autoridad institucional): 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de Recibido: ¿Cumple el término? SI NO

Comentarios sobre el Informe: Firma del Fiscalizador:



Observación: Cuando la modalidad está relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo. Fundamento legal Artículo 271 y 272 de la Ley N°72 del 13 de noviembre de 2017, "Por la cual se dicta el Presupuesto General de Estados para la Vigencia Fiscal 2018".

Presentar el citado informe y formulario al Despacho Superior de la Autoridad Nacional de Aduanas a los (15) días de realizada la misión para la firma correspondiente.